

Guayaquil, 30 de Mayo del 2015

SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA TERRASEA S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA TERRASEA S.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culminó al 31 de Diciembre de 2014 informo los hechos más relevantes:

- 1.- Durante el ejercicio fiscal 2014 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 65% de su totalidad por lo que se esperaba una mejor utilidad para la empresa.
 - 2.- la empresa tuvo un considerable incremento en las ventas en un 69% por los contratos que se realizaron en el periodo antes mencionado
 - 3.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de trabajo, tanto en los puntos de servicios, como en el área administrativa.
 - 4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambios extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.
- En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,

Elvis / Miño P.

MIÑO PINTO ELVIS STALIN
GERENTE GENERAL
TERRASEA S.A.